ANEXO METODOLOGICO DEL GRUPO ESTRUCTURA URBANA

CLASIFICACION JERARQUICA DE LOS CENTROS DE VIDA URBANA SEGUN VOLUMEN DE ACTIVIDAD COMERCIAL Y AREAS POLARIZADAS

Las localizaciones comerciales más repetidas en las respuestas de la muestra encuestada, nos definen una serie de puntos—por otra parte perfectamente comprobables por observación—que representan los núcleos de vida urbana más importantes del barrio.

Estos se pueden reducir a seis: 1) Calle Amposta. 2) Calle Alconera. 3) Plazas de la parcela F. 4) Grupo de calles de Carpintería, Resinería, Sillería y Tapicería, todas en la parcela D y que forman una zona comercial difícilmente perceptible como unidad a simple vista, pero con cierta continuidad espacial. Incluso llegaría a enlazar a través de la calle Carpintería con Amposta. 5) Calle Alberique. 6) Mercado de la parcela E.

Se nos plantea el problema de comparar estos seis centros. Primero en orden a sus dotaciones comerciales reales y a su actividad. Segundo, en función de la atracción ejercida por estos seis centros sobre sus áreas polarizadas (amebas).

Para materializar esta comparación se han definido una serie de índices, afectados de ciertos coeficientes que confieran homogeneidad a los datos.

La suma de los índices dará unos números abstractos correspondientes a cada centro que nos servirán de base de comparación.

Los dos primeros índices se refieren a las dotaciones de cada centro: porcentaje de comercios y porcentaje de localizaciones espontáneas. A este último para hacerle comparable que el primero, y dada su menor frecuentación, se le afecta de un coeficiente de reducción 1/2 *a)*.

Teniendo en cuenta los distintos volúmenes de ventas de cada centro comercial, como consecuencia de la desigualdad de las relaciones (áreas servidas/número de tiendas de cada centro), definimos unos coeficientes para cada centro en proporción con dichas relaciones.

Los coeficientes estimados, según consta en el cuadro, son: 1/2, 1, 1/2, 1/3, 1/3, 1/3.

Los otros cinco índices (compra de pan, medicinas, frecuentación a bares, iglesias, peluquerías) se refieren a las atracciones de cada centro expresadas para dichas cinco funciones *b)*.

Se expresan en porcentaje para cada centro y se afectan por un coeficiente que depende de la intensidad de frecuentación generada para la satisfacción de cada una de las cinco necesidades.

— Frecuencias de compra de pan (diaria para la totalidad de los residentes). Coeficiente: 1.

— Frecuentación a bares (diaria en jóvenes y hombres). Coeficiente: 1.

— Las demás necesidades no exigen una frecuentación diaria, habiéndose estimado los siguientes coeficientes:

	Coeficiente
Farmacias	1,4
Peluquerías	1,5
Iglesia	1,10

a) Datos comparables son los de los cuatro primeros centros que vemos. Resultan aproximadamente equivalentes si los reducimos a tres, considerando Amposta formando grupo con Carpintería, Resinería, Tapicería y Sillería.

b) Los dos últimos índices son excesivamente bajos, al no haberse tenido en cuenta en su construcción la atracción de los bares de estos centros (tres en Alberique y tres en el Mercado E). En cualquier caso la clasificación jerárquica no presentaría variaciones.

Los resultados parciales (ya afectados de todos los coeficientes de corrección) y los totales se expresan en el siguiente cuadro:

I N D I C E S

Centros	*Tiendas*	*Localizaciones espontáneas*	*Iglesia*	*Bares*	*Panaderías*	*Farmacias*	*Peluquerías*	*TOTALES*
Amposta	9,6	3,9	—	18,5	22,2	3,5	—	57,7
Alconera	11,3	13,6	5,6	32	33	7,8	—	103,3
Plazas F	13,2	9,6	—	31	25,4	5,3	9,3	93,8
Carpintería, Resinería, Sillería y Tapicería	5,6	2,6	4,4	15,5	14,8	4,6	5,1	52,6
Alberique	3,9	—	—		—	1,3	5,6	10,8
Mercado E	4,8	0,4	—		4,6	—	—	9,8

16 LA IMAGEN SUBJETIVA DEL BARRIO Y SU FUNDAMENTO OBJETIVO

En el planteamiento del Gran San Blas se dan una serie de características comunes, como son la presupuestaria, la simultaneidad de su planeamiento y ejecución, y su misma unidad física.

Sólo las parcelas H y San Blas 2 presentan factores diferenciados respecto al resto del barrio. La primera por depender del Ministerio de la Vivienda y pertenecer a la categoría de poblados dirigidos y no a la Obra Sindical del Hogar como las demás, y la segunda por ser dos años anterior.

Después de la Ordenación previa y conjunta de todo el barrio, cada parcela fue encomendada a un grupo de arquitectos que gozaban en ella de libertad dentro de los límites físicos y presupuestarios previstos.

Vamos a estudiar cómo la conjunción de esas premisas constantes para el total del barrio y de unos proyectos diferenciados con distintas posibilidades funcionales, han originado unas parcelas con una clara diversidad formal, funcional y, lo que es más importante todavía, que gozan de una desigual estimación subjetiva por parte de sus moradores.

Metodológicamente procederemos midien-

do las características de cada parcela según dos criterios distintos:

1.° Según la estimación de los propios residentes.

2.° Según la existencia o no de una serie de características objetivas que pretende ser lo más amplia posible, englobando los aspectos formales, funcionales, semánticos, etc.

1.° CRITERIO SUBJETIVO

En la encuesta efectuada había una serie de preguntas encaminadas a que los residentes en el Gran San Blas definieran su preferencia por una u otra parcela. Estas eran:

a) *Directas:* Se pedía cuáles eran a su parecer las parcelas mejores y más animadas.

b) *Indirectas:* Se inquiría por el grado de satisfacción y ventajas del barrio. Hemos asimilado sus contestaciones sobre el barrio global a la parcela en que viven, que constituye su horizonte diario y reúne su experiencia del conjunto.

NOTA.—Como limitación de la validez de estos datos figuran las contestaciones elusivas ("no sé", "todas las parcelas iguales", por ejemplo).

a1) *La mejor parcela según los residentes.*

Se expresa para cada parcela en % de contestaciones que afirman que esa parcela es la mejor (por ejemplo, un 39 por 100 de los residentes opinan que la mejor parcela es la G):

Parcelas	*Porcentajes %*
G	39,5
F	30,5
D	10
E	9
H	6
San Blas 2	5
TOTAL	100

a2) *La parcela más animada.*

El criterio es idéntico al anterior.

Parcelas	*Porcentajes %*
G	37
F	32
D	13
E	12
H	3
San Blas 2	3
TOTAL	100

b1) *El grado de satisfacción en cada parcela.*

Las contestaciones previstas en caso de estar satisfecho en el barrio eran dos: "Muy contento" y "Contento".

Dando a efectos de computación un peso 2 a la primera respuesta y 1 a la segunda, se obtienen sumando estos números por parcela unos índices absolutos que, pasados a porcentajes, permiten expresar de forma homogénea con los anteriores resultados el grado relativo de satisfacción por parcela. Así, se obtiene:

Parcelas	*Porcentajes %*
G	19
D	18
E	17
San Blas 2	15,5
H	15,5
F	15
TOTAL	100

b2) *El grado de descontento por parcela.*

Construido de manera exactamente igual al anterior, tomando como base las dos contestaciones "descontento" y "muy descontento":

Parcelas	*Porcentajes %*
G	11
D	11
E	16
H	18
San Blas 2	20,5
F	23,5
TOTAL	100

b3) *La opinión "El barrio no tiene ninguna ventaja" expresada por parcelas.*

Cuando los residentes no encuentran ventaja alguna en el barrio, es obvio que en primer lugar están descontentos con su parcela. Estas opiniones, recogidas en las respuestas de la encuesta, se han sumado por parcela, sacándose los porcentajes sobre el total de este tipo de contestaciones.

Los resultados obtenidos son:

Parcelas	*Porcentajes %*
G	1,5
E	11,5
D	12
F	15
San Blas 2	25
H	35
TOTAL	100

b4) *La opinión "El barrio no tiene inconveniente alguno" expresada por parcela.*

Este índice se ha obtenido de forma análoga al anterior:

Parcelas	*Porcentajes %*
D	35
San Blas 2	30
F	13
H	11
E	8
G	3
TOTAL	100

Es curioso comprobar que a la vez que el porcentaje de residentes en la parcela G que opinan que el barrio no tiene ventajas, es muy reducido, también lo es el de los que creen que no tiene inconveniente alguno. Esto se puede explicar por un mayor grado de "sensibilización" hacia lo urbano que experimentan los moradores de esta parcela, que es una de las mejor cuidadas estéticamente, a nuestro juicio.

CONSTRUCCION DEL CUADRO

Todos los índices obtenidos se van a ordenar en un cuadro.

Cada columna expresa un criterio de los anteriormente expuestos. Leído el cuadro por columnas, las parcelas resultan ordenadas de mejor a peor, de acuerdo con los índices de estimación de los habitantes del Gran San Blas.

También se ofrece la posibilidad de leerlo por filas, comprobando qué parcelas ocupan repetidamente los primeros lugares de cada columna.

Para resumir las opiniones sobre cada parcela vamos a proceder a sumar los índices positivos, que son los correspondientes a las columnas A, B, C y F (la mejor y la más animada de las parcelas, grado de satisfacción propia y no citar inconveniente alguno).

Los índices negativos corresponden a las columnas D y E, que implican juicios no favorables, y se restarán a la suma de índices positivos antes hallada.

Así, obtenemos unos números que ordenados de mayor a menor nos dan la clasificación subjetiva que los habitantes del Gran San Blas hacen de las parcelas de su barrio.

PARCELA G:
39,5 + 37 + 19 + 3 — 11 — 1,5 = 86.

PARCELA D:
10 + 13 + 18 + 35 — 11 — 12 = 53.

PARCELA F:
30,5 + 32 + 15 + 13 — 23,5 — 15 = 52.

PARCELA E:
9 + 12 + 17 + 8 — 16 — 11 = 19.

SAN BLAS 2:
5 + 3 + 15,5 + 30 — 20,5 — 25 = 18.

PARCELA H:
6 + 3 + 15,5 + 11 — 18 — 35 = 17,5.

(CLASIFICACION)
G — D — F — E — San Blas 2 — H.

La parcela G resume, en nuestra opinión, en su calle principal, Alconera, el mejor ambiente urbano del barrio y el resto de la parcela conserva una buena adecuación formal a ese logrado centro, aspectos ambos a los que son sensibles los residentes, como demuestra ese índice claramente destacado concedido a la parcela G. A continuación las parcelas D, F y E. La F, con un centro de gran animación, pierde puntos a consecuencia de parte de su zona Sur, con bloques paralelos, monótonos, separada del resto por un espacio muerto ocupado por construcciones inacabadas y con una estructura demográfica segregada (antiguos gitanos, chabolistas), factores todos que crean un alto grado de descontento en los habitantes.

Así, mientras reconocen que es una de las más animadas (segundo lugar), registra los mayores índices de descontento.

Las parcelas D y E, con una unidad interna y funcional de partida, quedan separadas en la clasificación debido a la clara diferenciación que entre centro y resto de la parcela aparecen en las opiniones emitidas en la parcela F.

En último lugar las parcelas H y San Blas 2, sin ninguna ambición formal y con muy escasa diversidad funcional, no atraen en modo alguno el entusiasmo de los que las viven y son casi olvidadas por el resto.

CUADRO DE NIVELES DE ESTIMACION SUBJETIVA

A *Mejor parcela*		B *Parcela más animada*		C *Satisfacción propia*		D *Descontento propio*		E *Ninguna ventaja*		F *Ningún inconveniente*	
G	(39,5)	G	(37)	G	(19)	G	(—11)	G	(—1,5)	D	(35)
F	(30,5)	F	(32)	D	(18)	D	(—11)	E	(—11,5)	San Blas 2	(30)
D	(10)	D	(13)	E	(17)	E	(—16)	D	(—12)	F	(13)
E	(9)	E	(12)	San Blas 2	(15,5)	H	(—18)	F	(—15)	H	(11)
H	(6)	H	(3)	H	(15,5)	San Blas 2	(—20,5)	San Blas 2	(—25)	E	(8)
San Blas 2	(5)	San Blas 2	(3)	F	(15)	F	(—23,5)	H	(—35)	G	(3)

2.° CARACTERISTICAS OBJETIVAS DE CADA PARCELA

Junto a la anterior caracterización subjetiva de las parcelas vamos a intentar hacer ahora otra basada en datos objetivos.

La vamos a ordenar en un cuadro general dividido en secciones:

a) Características formales (arquitectónicas).

b) Características estructurales (urbanísticas).

c) Características funcionales (dotaciones comerciales, trabajo).

d) Características semánticas.

Cada uno de estos apartados los desglosamos en una serie de caracteres que consideramos positivos a efectos de una mejor vida urbana. Muchos de ellos exigirían trabajos monográficos independientes. En este momento, y dadas las características de este estudio, es imposible abordarlos y las posiciones adoptadas habrá que matizarlas o incluso cambiarlas cuando se efectúen aquéllos. Por tanto la validez actual de este cuadro es meramente aproximativa y puede servir como esquema y recordatorio para investigaciones futuras.

Podríamos definirlo como un intento de inventarios de elementos urbanísticos utilizable para el análisis y (o) planeamiento de nuevos barrios periféricos. Hemos estimado que un barrio que reúna un máximo de cruces (diversas características funcionales) sería un barrio más habitable.

RESULTADOS

A cada concepto expresado en el cuadro que creemos que se halla al analizar una parcela determinada, le corresponde una cruz. Por tanto, el recuento en cada parcela del número de cruces nos dará unos índices que vamos a expresar a continuación en un cuadro-resumen del general:

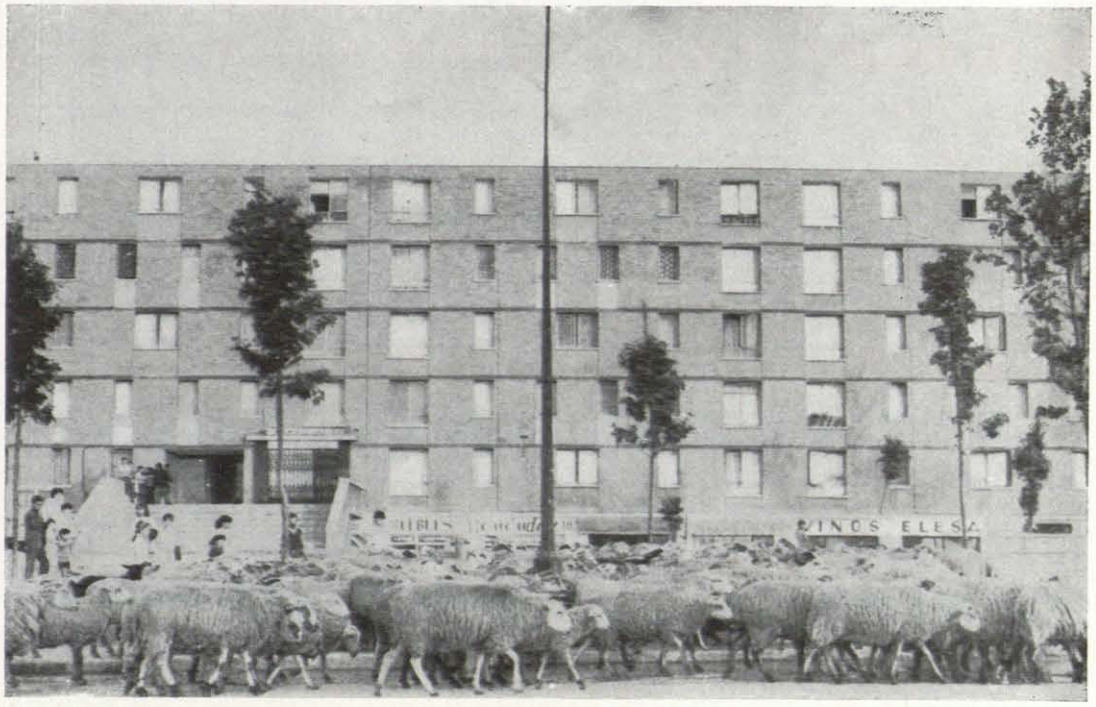

CUADRO DE CARACTERISTICAS OBJETIVAS DE CADA PARCELA

A. CARACTERISTICAS FORMALES (ARQUITECTONICAS)

		PARCELAS					
		H	*San Blas 2*	*F*	*E*	*D*	*G*
					(0)		
Diseño peculiar y diferenciado	C. P.			X (1)			X
	R. P.						X
Edificación en altura ...	C. P.			(2)			X
	R. P.						
Edificación compacta (3)	C. P.			X			
	R. P.				X	X	
Edificación cerrada (4).	C. P.			X			
	R. P.				X	X	X
Edificación continua (5).	C. P.		X	X		X	X
	R. P.			(6)	X	X	X

B. CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES (URBANISTICAS)

		H	*San Blas 2*	*F*	*E*	*D*	*G*
Existencia de calle en su acepción clásica ...	C. P.		X			X	X
	R. P.				X	X	
Existencia de plazas en su acepción clásica.	C. P.			X			
	R. P.				X	X	
Bajos no ocupados por viviendas	C. P.		(7)	X		X	X
	R. P.				X	X (8	
Tiendas concentradas ...	C. P.		(7)	X		X	X
Derivas obligadas (9).	C. P.					X	
	R. P.						X
Existencia de asientos en los espacios libres (10)	C. P.						X (11)
	R. P.				X	X	
Existencia de terrazas de cafés con mesas ...	C. P.			X		X	X
	R. P.				X	X	
Espacios libres pavimentados por completo ...	C. P.			X		X	X
	R. P.						
Espacios libres con jardinería cuidada	C. P.			X			X
	R. P.	X (12)					X (12)
Itinerarios de peatones cubiertos	C. P.			X			
	R. P.						

B. CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES (URBANISTICAS) *(Continuación)*

	H	*San Blas 2*	*F*	*E*	*D*	*G*
Pasajes bajo edificación.				X	X (13)	
Espacios deportivos y culturales no centrales (14)	X	X		X (15)		
Existencia de apartamentos en el centro (16)						
Existencia de arbolado (17)	X	X	X	X	X	X
Acceso de vehículos al interior de las parcelas	X	X	X	X	X	X
Tangencialidad del centro de parcela con vías rápidas de circulación (18)			X	X	X	
Existencia de playas de aparcamiento destinadas a servir los centros (19)			X			X
Existencia de aparcamientos en el resto de cada parcela (20).			X			
Paradas de autobús tangentes a cada parcela (21)	X	X	X			X
Parada de autobuses muy próximas a los centros (21)	X	X	X	X	X	X
Parada de taxi próxima a los centros (22) ...			X		X	X
Porcentaje de tiendas comerciales en bajos > X (23)						X
Juegos de niños				X	X	
Limpieza (no hay basuras)	X		X			
Limpieza (no hay escombros)	X	X	X		X	X
	8	8	21	14 (9)	(14)	23

NOTAS AL CUADRO DE CARACTERISTICAS OBJETIVAS DE CADA PARCELA

(0) El centro de las parcelas D y E es común para las dos y se halla situado en la calle Amposta. Por esta causa en esta columna aparecerá solamente una cruz (X) en los casos referidos al centro de parcela (C. P.).

(1) En la parcela F existe un diseño peculiar en los llamados hotelitos de una planta. No obstante éstos, dada su poca visibilidad, pasan inadvertidos para la mayoría de los habitantes del barrio.

(2) En esta parcela existen ciertos edificios de seis plantas que no ayudan, no obstante, a generar vida urbana; por ejemplo los duplex de la calle Amposta, números 101, 102 y 103.

(3) Entendemos por edificación compacta la ocupación altamente elevada del espacio urbano por edificios.

(4) Entendemos por edificación cerrada aquella que crea espacios urbanos con horizontes visuales relativamente próximos.

(5) Entendemos por edificación continua aquella que permite una circulación peatonal que protege los itinerarios a lo largo de los edificios.

(6) Al sur de la parcela F existen bloques paralelos bastante largos, pero que no generan verdaderos itinerarios de peatones a lo largo de ellos.

(7) Se trata de un mercado, insuficientemente dotado, en el que no aparece la diversidad comercial suficiente.

(8) En estas parcelas hay abundantes bajos no ocupados por viviendas, dispersos por toda la parcela. Muchos de ellos son semisótanos con bajas posibilidades comerciales, hasta el punto de no ser realmente alquilables.

(9) Entendemos por derivas obligadas aquellas que realizan los peatones cuando atraviesan barrios distintos de una ciudad. Esto ocurrirá en el Gran San Blas cuando sean edificadas las zonas circundantes. Actualmente ya aparecen algunos de deriva obligada en las parcelas D y E.

(10) Se trata de bancos, losas o muretes de altura no mayor a 40 ó 50 cms. que permiten sentarse.

(11) Los bancos situados a lo largo de la calle Alconera realizan una función urbanística de primer orden.

(12) Los jardines que surgen al pie de los bloques son instalados y cuidados por los propios vecinos.

(13) En el caso que nos ocupa son pobres imitaciones de las antiguas puertas y bellos arcos que daban salida a las plazas clásicas españolas.

(14) Entendemos que la concepción de La Carta de Atenas, que localiza los espacios escolares en el centro de la parcela, es destructiva de la vida urbana.

(15) Las escuelas, a pesar de estar localizadas en la periferia sur de la parcela E, aislan ésta de la parcela F.

(16) La existencia de apartamentos que puedan acoger a solteros, matrimonios jóvenes o ancianos es una fuente de diversidad y de intensidad de creación de vida urbana. No existen en el barrio.

(17) No sabemos la exacta relación existente entre arbolado y vida urbana. En el Gran San Blas hay muchos árboles.

(18) No sabemos por ahora si las vías que atraviesan un barrio lo dividen y destruyen, o lo animan.

(19) En el Gran San Blas son insuficientes.

(20) Véase apartado de transportes.

(21) Las paradas de autobús están muy acertadamente localizadas.

(22) Es probable que los actuales emplazamientos espontáneos se institucionalicen.

(23) No sabemos el porcentaje por debajo del cual los locales comerciales no llegan a crear vida urbana.

(24) Este criterio es neutro en la presente investigación, pues todas las parcelas (Unidades de vecindad) tienen similar densidad, tanto en el centro como en el resto de la parcela. El criterio supone que a mayor densidad mayor intensidad de vida urbana.

C. CARACTERISTICAS FUNCIONALES

	PARCELAS					
	H	*San Blas 2*	*F*	*E*	*D*	*G*
Alimentación	X	X	X	X	X	X
Calzado y vestido ...			X	X		
Droguería, perfumería y mercería			X	X	X	X
Farmacia			X	X	X	X
Muebles, electrodomésticos, papelerías y otros			X	X	X	
Billares			X	X	X	
Bares			X	X	X	X
Peluquerías			X	X	X	
Clínicas			X	X	X	X
Papelerías y librerías.				X	X	
Escuelas públicas ...	X	X		X		
Escuelas privadas				X	X	
Talleres artesanos (carpintería, fontanería, zapatería, tinte) ...			X	X	X	
Relojerías				X	X	
Almacenes de construcción				X	X	
Oficinas públicas			X			
Espectáculos públicos, oficinas privadas, industrias						
Localizaciones espontáneas	X	X	X	X	X	X
Teléfonos y buzones...	X	X	X	X	X	X
Renta superior a la media	X			X		
Densidad (24)						

D. CARACTERISTICAS SEMANTICAS

		PARCELAS					
		H	*San Blas 2*	*F*	*E*	*D*	*G*
Hitos significativos	C. P.			X			X
	R. P.						X
Anuncios publicitarios...							
Letreros (tiendas, profesionales)	C. P.			X	X	X	X
	R. P.				X	X	
Señales de tráfico							
Escaparates	C. P.			X	X	X	X
	R. P.				X	X	
Monumentos	C. P.			X			
	R. P.						
Suma parcial ...		5	4	17	21	19	11
Suma anterior ...		8	8	21	14 (9)	14	23
TOTALES		13	12	38	36 45	33 42	**34**

C. P.: Centro parcela.
R. P.: Resto de la parcela.

CARACTERISTICAS (RESUMEN)

Parcelas	*Formales y estructurales*	*Funcionales*	*Semánticas*	*TOTALES*
G	23	7	4	34
D	14 + 9 = 23	15	4	42
E	14 + 9 = 23	18	4	45
F	21	13	4	38
San Blas 2	8	4	—	12
H	13	5	—	8

Vamos a comparar de inmediato estos índices totales de datos objetivos con los que obtuvimos antes (los datos subjetivos) para intentar extraer a continuación consecuencias:

CLASIFICACION SEGUN CRITERIOS

	Subjetivos		*Objetivos*
G	86	E	45
D	53	D	42
F	52	F	38
E	19	G	34
San Blas 2	**18**	H	12
H	— 17,5	San Blas 2	13

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

1. *Estudio comparativo de las parcelas D, E y G.*

a) *Los datos funcionales.*

Las parcelas D y E, con igual volumen de características formales, estructurales y semánticas que la G alcanzan, no obstante, un mayor índice total, según criterios objetivos. Esto es debido a la mayor diversidad funcional creada por el gran número de bajos y semisótanos libres. Y no sólo es por su número, sino por su diseminación espacial. Por ejemplo, los 36 locales de la parcela G se sitúan en su centro, todos con unas similares características visuales, representativas y, por tanto, económicas (alquileres). Esto obliga a seleccionarse a sus posibles ocupantes hacia las funciones que cubren necesidades muy repetidas y poco especializadas, que procuran un alto nivel de venta con núcleos de población no demasiado extensos. Por eso, en la parcela G, calle Alconera, aparecen sobre todo tiendas de alimentación y bares. Sin embargo, en las parcelas D y E se encuentran emplazamientos de menor nivel y, por tanto, más al alcance del pequeño comercio, de talleres artesanos, etcétera. A la vez la calle Amposta polariza el comercio más especializado, que requiere unos mayores núcleos de posibles compradores para subsistir. Aparecen tiendas de calzado, confección, ferreterías. Tenemos así una estructura comercial (véase trabajo al respecto) que se sobrepone a la estructura física del barrio: Amposta funciona como centro comercial a escala de barrio, mientras que Alconera lo es sólo a escala de parcela, sin que por esto se vea menos concurrida diariamente.

b) *Las vertientes objetiva y subjetiva del dato.*

Los datos subjetivos sitúan a la parcela G en primer lugar, de una manera destacada. Sin embargo, haciendo abstracción de las características funcionales ya estudiadas, los demás datos objetivos (formales, estructurales y semánticos) nos arrojan unas puntuaciones totales igualadas para las parcelas G, D y E. La razón de esta discrepancia está en que en la lista de datos objetivos sólo se atiende a un criterio cuantitativo, es decir, a la existencia o no de un determinado elemento material al que se le ha asignado de antemano una connotación positiva, sin atender a la cualidad particular de dicho elemento, es decir, a la forma efectiva de realizarse que tiene, a su mayor o menor valor, independientemente de su mera presencia. El dato concreto representado por una unidad de cantidad en la lista de datos objetivos posee una diferenciación cualitativa que trasciende el hecho numérico. Las opiniones de los residentes atienden a ese criterio valorativo, adjetivando unas realizaciones concretas de igual nombre. En resumen: nos dicen que ese índice semántico objetivo, igual a 4 para las parcelas G, D, E y F, tiene muy distintas significaciones visuales y emocionales en cada una de ellas.

c) *Dialéctica cantidad-cualidad.*

Hemos visto que las tres parcelas D, E y G gozan de índices de plurifuncionalidad distintos en cada una. Las tres son animadas y estimadas por los residentes. El grado de esta estimación es diferente.

Vemos, por tanto, que la consecución de una cierta cualidad, en este caso la animación, requiere un número mínimo de funciones—distintas o repetidas—por debajo del cual no presentan las mismas características no sólo cuantitativas, sino cualitativas. Este es el caso de Amposta y Alconera (también el de las plazas de la parcela F). Sin embargo, por encima de este mínimo necesario el proceso estimativo es diferente. Entra en juego la cualidad de los elementos que por separado y por simple adición dieron lugar al primer cambio. Y en esta segunda etapa del proceso hay que situar la mejor respuesta subjetiva que conceden los habitantes del Gran San Blas a la calle Alconera.

Quizá si el proceso continuara y el barrio se complexificara segregando mayor número de hitos, elementos semánticos, se llegaría a una tercera etapa en que la cantidad pudiera volver a ser determinante. (Logro de un nivel de elementos semánticos en cada parcela por encima de un mínimo que hoy sólo cumplen Alconera y las plazas de la parcela F.)

2. *La parcela F.*

La clasificación de esta parcela es la misma según ambos criterios subjetivo y objetivo. Por una parte su número de funciones está por encima del mínimo necesario para convertirse en un centro de atracción. Sus características formales, estructurales y semánticas son casi similares numéricamente a la de las parcelas G y D. Cualitativamente estas características son muy similares dentro del conjunto del barrio: en sus plazas se coloca el único monumento explícito del Gran San Blas. Sin embargo, viene clasificada subjetivamente en tercer lugar, por debajo de la G y la D. En esto tiene mucha influencia (como antes vimos) la falta de adecuación entre la singularidad de las plazas y la monotonía del resto.

3. *Parcelas H y San Blas 2.*

Sus datos objetivos alcanzan un valor numérico muy bajo: falta de diversificación funcional, ausencia total de elementos semánticos, pobreza de elementos formales y estructurales. A este criterio corresponden perfectamente las opiniones subjetivas de los residentes, que les asignan los índices más bajos. En estas dos parcelas no se llega al mínimo de plurifuncionalidad, ni mucho menos al de significaciones y elementos característicos. Esta coincidencia muestra la unidad de los dos criterios seguidos, las posibilidades comparativas de un método analítico elaborado "desde fuera" con un método de cuantificación de percepciones subjetivas de los propios interesados en relación con su barrio.

4. *Conclusiones.*

a) En la imagen subjetiva que del barrio se forman sus habitantes, ocupa el lugar más destacado la parcela G, con su calle Alconera como catalizador de toda una serie de impresiones favorables. A continuación, en el orden de preferencias, se sitúan las parcelas D, F y E, con sus centros de interés en Amposta y en las plazas de la F.

b) El recuento de características objetivas nos sitúa en cabeza la parcela E, seguida de las D, F y G. La E y D deben esta clasificación a la plurifuncionalidad que permite su gran número de bajos libres.

c) Vemos, por tanto, que la percepción estética y ambiental se superpone a la mera comprobación de existencia de funciones. No obstante, un mínimo de elementos objetivos (formales, funcionales) son necesarios para crear el substrato propicio que posibilite cualquier apreciación posterior.

d) Tendríamos así un primer salto cantidad-cualidad y una posterior y más detallada adjetivación de los lugares en que este salto se ha producido. Esta traería consigo la calificación de cada parcela, de cada centro.

e) Aparte del interés comparativo que el cuadro de criterios objetivos pueda tener, hemos intentado elaborar un inventario de características urbanísticas aplicable al análisis y planteamiento de barrios nuevos periféricos.

f) Cuando están ausentes por completo los elementos objetivos, caso de la parcela H y San Blas 2, la estimación sujetiva es muy baja, al no existir la mínima base física.

g) Lo más importante que resulta de esta elaboración teórica es lo siguiente: A la hora de juzgar el fenómeno urbano, los residentes dan gran importancia al logro estético y semántico y a otros aspectos que por ahora no llegamos a aprehender.